JUDO
KARATE
KENDO
AIKIDO
TAE KWONDO
Etc.

Junio-Julio de 1972
Núm. 1
30,– Ptas.

Campeonatos de España
de Judo y Karate
Campeonato del Mundo
de Karate

SANTIAGO OJEDA
Subcampeón de Eur
Todas las categorías

REVISTA DE LAS ARTES MARCIALES

武道

DIRECTOR
José Sala

DIRECTOR TECNICO
Raymond Thomas. Maestro. Entrenador Nacional de Karate de la F. E. de J. y D. A.

SECRETARIO TECNICO
Joaquín Yrayzoz.
1er Dan de Karate

COLABORADORES:
José Pons.
5º Dan de Judo
Noriyuki Miura.
4º Dan de Karate
Yoshiho Hirota.
4º Dan de Karate
Antonio Piñero.
2º Dan de Karate
Francisco Marín.
2º Dan de Judo
Amalio Lasheras.
1er Dan de Karate
Claude Orengo.
1er Dan de Aikido

* * *

Presta su asistencia técnica la revista francesa BUDO y sus famosos maestros de las Artes Marciales

* *

Editado por

Editorial Alas

C/. Valencia, n.º 234,
Apartado, 707
Barcelona-7

Depósito Legal: B.
Impreso en Gráficas Bové
Virgen del Pilar, 17.
Barcelona. 25-5-72

Junio y Julio
1972
Núm. 1

REVISTA DE LAS ARTES MARCIALES

武道

EDITORIAL

Con la aparición del primer número de la REVISTA DE LAS ARTES MARCIALES, queremos saludar a todos cuantos de las disciplinas orientales han hecho su deporte favorito, unos porque lo practican asiduamente y se esfuerzan en progresar y otros porque si bien lo han dejado, como actividad normal, siguen interesándose en todo cuanto hace referencia a aquel deporte que constituyó su principal afición.

Podemos asegurar a todos los lectores que nos favorezcan con su atención, que no regatearemos esfuerzos para hacer de esta revista algo de primordial interés para todos los aficionados a las Artes Marciales, para ello contamos con técnicos especializados, nacionales y extranjeros.

Las páginas de la REVISTA DE LAS ARTES MARCIALES están abiertas a todos los clubs y aficionados de España, así, cualquier sugerencia, información de actividades o colaboración, serán muy bien recibidas, con ello lograremos hacer de esta revista, la revista de todos y para todos.

Nuestro móvil es servir y divulgar las Artes Marciales y a sus practicantes, de ahí que nuestro fin sea meramente deportivo y cultural, en cuyos extremos queremos hacer especial hincapié, ya desde ahora.

A todos cuantos quieran ayudarnos en este cometido, les damos las gracias y quedamos a su entera disposición, con nuestra gratitud anticipada.

José Sala
Director

INDICE — **Págs.**

EL MAESTRO JIGORO KANO 4
CAMPEONATO DE EUROPA DE JUDO 5
EL JUDO COMO MEDIO DE INTEGRACION SOCIAL 6
O-UCHI-GARI 7
CUANDO EL JUDO SE VISTE DE GALA 9
SANTIAGO OJEDA 11
KARATE. ESCUELA SHINGIKAI 12
II CAMPEONATO DE KARATE PARIS 1972 13
CAMPEONATO DE EUROPA DE KARATE 18
III CAMPEONATO DE ESPAÑA DE KARATE 19
EL ZEN 21
AIKIDO 22
ARMAS ORIENTALES 23

D. Antonio García de la Fuente Presidente de la Federación Española de Judo.

Tenéis en vuestras manos una revista, dedicada a las ARTES MARCIALES, que indudablemente va a tener un extraordinario éxito, debido, sin duda, al gran número de practicantes de ellas que hay en nuestro país.
JUDO, KARATE y AIKIDO son hasta ahora las que se practican asiduamente y de manera oficial.
Kendo, Taichindo, Bo-Jitsu y otras menos importantes y, por tanto, menos conocidas, irán también poco a poco, al igual que ha ocurrido en otros países occidentales, introduciéndose en el nuestro.
El esfuerzo de la EDITORIAL ALAS en lanzar esta revista, merece el aplauso más sincero de todos los que de una u otra manera, nos dedicamos a practicar o dirigir algo tan maravilloso, respetuoso y digno de admiración como son las Artes Marciales.
En mi etapa de Presidente de la Federación Castellana, lanzamos un boletín informativo trimestral que tuvo un gran éxito, ya que no se editaba nada sobre nuestros deportes por aquel entonces. El número uno, que salió a finales de 1966, llevaba en su página primera el siguiente poemita:

Este boletín
es tu boletín
pensado
en tu afición
escrito
en tu provecho
puesto que es
tuyo
necesita de
tu consejo, tu apoyo
tu sugerencia, tu colaboración
y tu cooperación.

Cambiando la palabra boletín por la de revista, queda adaptado perfectamente a esta publicación, a la que yo, y estoy seguro también, que todos los asiduos practicantes de todas las Artes Marciales, deseamos fervientemente el mayor éxito y la más larga vida.

Junta directiva de la Federación Española de Judo

Presidente de Honor: Excmo. Sr. D. AGUSTIN AZNAR GERNER
Presidente: D. ANTONIO GARCIA DE LA FUENTE
Vicepresidente 1.º: D. JOSE VENTURA SOLER
Vicepresidente 2.º: D. RAFAEL MARTIN-PEÑA MANRIQUE
Director Técnico: D. ROLAND BURGER ROUQUET
Tesorero: D. LUIS BLANCO MONGAY
Asesor Jurídico: D. JUAN PICON ALONSO
Asesor Médico: D. ANDRES CANO TORRES
Secretario General: D. JOSE BACHILLER DEL CERRO
Presidente Comité de Competición: Ilmo. Sr. D. ADOLFO DE MIGUEL GARCILOPEZ
Director Escuela Nal. Preparadores: D. AGUSTIN MELENDEZ ORTEGA
Presidente Colegio Nacional Arbitros: D. ALVARO PASTORIZA RABANAL

VOCALES

EXCMO. Sr. D. JOSE LUIS VILLAR PALASI
S. A. R. PRINCIPE ADAN CZARTORYSKI BORBON - Karate
Srta. ESTHER AUZ CASTRO - Judo Femenino
D. GEORGE FRANCOIS LABOIRIE - Aikido
D. JOSE ZAPATER BERNAL - Federaciones Regionales
D. PEDRO CASTELLOTE BUENO - Clubs y Recompensas
D. ANTONIO UROZ VALVERDE - Prensa y Relaciones Públicas
D. JOSE ALVARO JIMENEZ DE ANDRADE Y FERNANDEZ DE CORDOBA - Relaciones Públicas
D. CARLOS SERNA ANTON - Relaciones Públicas
D. JOSE PASTOR BARTOMEU - Ejército de Tierra
D. MANUEL FERNANDEZ DE LA PUENTE LOPEZ - Armada
D. FRANCISCO JAVIER VIVER DE BONDIA - Ejército del Aire
D. SANTIAGO RODRIGUEZ CELIS - Juventudes
D. PASCUAL VERDASCO MARTIN - Guardia de Franco
D. ANTONIO BURRIEZA JIMENEZ - Educación y Descanso.

柔道

EL MAESTRO JIGORO KANO

Fundador del JUDO - KODOKAN

El Maestro Jigoro Kano nació el 28 de octubre de 1860 en Mikage, Japón.
Era el tercer hijo del señor Jirosaku Mareshiba Kano.
En 1877 entró en la Universidad de Tokio, y este mismo año empezó a aprender el Jiu-jitsu en el dojo del maestro Hachinosuku Fukuda que era el Shi-han de la escuela de Jiu-jitsu: Tenjin-Shinyo Ryu. Al morir su maestro en 1879, el joven Jigoro Kano continuó sus estudios de Jiu-jitsu en el Dojo de otro Maestro de la misma escuela, el Maestro Masamoto Iso.
En 1881, muere a su vez el maestro Iso, entonces Jigoro Kano, que ya había alcanzado el título de experto en la escuela Tenjin-Shinyo Ryu, se dirige hacia un nuevo Maestro de otra escuela de Jiu-jitsu, el Maestro Tsumetoshi Iikubo, que enseña el método de la escuela Kito-Ryu.
Al mismo tiempo, el Maestro Kano prosigue sus estudios universitarios, y en 1882 es nombrado profesor del Colegio de los Nobles, el Gakushuin. Luego, reúne algunos alumnos suyos, con los que va a vivir a un templo. El templo Eishoji de Shimoya Kita-Inaricho, donde instala un Dojo, y empieza a practicar su propio sistema de Jiu-jitsu al que da el nombre de Judo. Este templo fue el primer Kodokan. Pronto tiene que marcharse del Templo, porque le resulta ya demasiado pequeño, y seguido por sus alumnos va a vivir a Imakawa-Koji. Allí utiliza como Dojo un gran almacén perteneciente a un editor. En este mismo año de 1883 recibe del Maestro Iibuto el certificado de Shi-Han de la escuela Kito.
El número de alumnos aumenta sin cesar y se ve obligado de nuevo a cambiar de sitio y se hace construir un Dojo más grande. Dos años después nueva mudanza y va entonces a vivir a la finca de su amigo. Yajiro Shinagawa, donde se construye otro Dojo, dos veces mayor que este último.
En este momento tiene lugar un suceso de gran importancia para el Judo-Kano, como se llamaba entonces al Judo.
En 1886, o sea el mismo año en que instala el Kodokan en la finca de Shinagawa, se organiza un encuentro oficial entre todas las escuelas de Jiu-jitsu. En este encuentro los jóvenes alumnos del Maestro Kano se enfrentan con los mejores y más famosos luchadores de todas las otras escuelas del país y quedan en igualdad de victorias, lo que para la joven escuela representa un enorme éxito y da gran fama al Kodokan.
En este mismo año el Maestro Jigoro Kano instituye tres Katas de Judo: Ju-No-Kata, Go-No-Kata y Go-No-Sen-No-Kata.
En 1888, el Maestro Kano es nombrado Rector del Colegio de Nobles, donde ya era profesor.
Un año después, en 1889 el Kodokan vuelve a cambiar de lugar y el mismo año Jigoro Kano viaja a Europa, de donde regresa en enero de 1891, en septiembre del mismo año es nombrado Rector del Liceo Superior.
En enero de 1893, es nombrado Consejero del Mi-

nisterio de Educación Nacional y vuelve a vivir en Tokio. Asimismo, es director de la Escuela Normal Superior. Nuevo traslado del Kodokan y hay que construir nuevo Dojo, cada vez mayor, es ahora el Kodokan de Koishiwawa Shimotomizaka.
El Maestro funda en 1897, una sociedad llamada "Zoshi-Kai" que tiene por meta la fundación de la juventud, crea también otras instituciones teniendo todas como fin la formación física e intelectual de los jóvenes.
En 1899, siendo Presidente del Comité de Butokakai, establece las reglas de arbitraje para los combates de Jiu-jitsu. El Dojo de Shimotomizaka se quema y en 1906 se reconstruye de nuevo. En 1907, el Maestro introduce en el estudio del Judo nuevas Katas que son: "Kime-No-Kata", "Katame-No-Kata" y "Nage-No-Kata".
El Kodokan era una empresa privada, en 1909 Jigoro Kano transforma la administración y hace del Kodokan una Sociedad legal. En 1909, es nombrado miembro del Comité Olímpico Internacional, del cual es el primer miembro japonés.
Debido al enorme crecimiento del Kodokan, hacen falta profesores. El Maestro crea entonces un centro para la formación del profesorado en el mismo Kodokan. En julio de 1911 se organiza en el Japón la primera Federación Deportiva de la cual es elegido presidente el Maestro Kano.
En junio de 1912 visita de nuevo Europa y Estados Unidos, para regresar a su país en 1913. Dos años más tarde se publica por primera vez la revista del Kodokan, llamada Judo. En marzo de 1920 vuelve a Europa para asistir a las Olimpiadas de Amberes, y visita varios países europeos, dando conferencias y haciendo demostraciones de Judo.
De nuevo vuelve a Europa en 1928 para asistir a las Olímpiadas. En 1931 publica un libro sobre Judo, titulado "Judo Kyohon". Va a Estados Unidos para presenciar las Olímpiadas de 1932. Al año siguiente vuelve a Europa para conseguir que la 12º Olímpiada se celebre en el Japón, y en diciembre del mismo año se inaugura por fin el nuevo Kodokan en Tokio.
En 1934 deja de nuevo el Japón para volver a Europa, siempre persiguiendo la idea de que se le confíe al Japón la organización de la doceava Olimpiada.
En 1936, asiste a la onceava Olímpiada y en febrero de 1938 va a El Cairo para tomar parte en la Asamblea General del Comité Olímpico.
El 23 de abril de 1938 se embarca en el "Hikawa-Maru", para regresar al Japón. Pero el 4 de mayo, muere súbitamente en el barco.
Sus funerales se celebraron el 9 de mayo y su cuerpo descansa en el cementerio de Hacchu —departamento de Chuiba.

CAMPEONATO DE EUROPA DE JUDO

Categorías esperanza y Junior

Este Campeonato de Europa de Judo para jóvenes se desarrolló en LENINGRADO (URSS).

Resultados del Campeonato categoría ESPERANZA.

LIGEROS:

1. LAHR (Alem. Este)
2. THOMAS (Alem. O.)
3. EVSEEV (URSS)
3. JODKO (Polonia)

SEMI-MEDIOS:

1. GERDES (Alem. E.)
2. KRASNOV (URSS)
3. BUCHWALD (Alem. E.)
3. ILINICH (URSS)

MEDIOS:

1. HEINKE (Alem. E.)
2. KNEGJENS (Hol.)
3. STEMMER (Francia)
3. KHABULIANI (URSS)

SEMI-PESADOS:

1. ZERNIKOV (Alem. E.)
2. CHIKAIDZE (URSS)
3. DORING (Alem. E.)
3. ELIBASHVILL (URSS)

PESADOS:

1. VZRAL (Alem. O.)
2. GRIF (URSS)
3. EULBERG (Alem. O.)
3. HUBER (Aust.)

RESULTADOS del Campeonato de Europa, categoría JUNIORS.

LIGEROS:

1. TISSOT (Francia)
2. BARRACO (Francia)
3. IVSHIN (URSS)
3. PERSIANOV (URSS)

SEMI-MEDIOS:

1. NEVZOROV (URSS)
2. LANDART (Francia)
3. HOBBS (G. B.)
3. TAMBOUR (Belg.)

MEDIOS:

1. HARGESHEIMER (Alem. O.)
2. VOLOSOV (URSS)
3. RISENKOV (URSS)
3. KNOPF (Alem. O.)

SEMI-PESADOS:

1. WALLAS (Aust.)
2. FRIEDRICH (Alem. O.)
3. GULDEMONT (Belg.)
4. KNIPPER (Alem. O.)

PESADOS:

1. Mc PHALL (Belg.)
2. MATUTIN (URSS)
3. SOLHEID (Francia)
3. TANNERT (Alem. O.)

José Pons Fort

5.º Dan de Judo

Presidente y Director Técnico del Club de Judo Sant Jordi

EL JUDO COMO MEDIO DE INTEGRACION SOCIAL

Hoy día la actividad deportiva ha alcanzado tal desarrollo y difusión que constituye uno de los más importantes aspectos del complejo socio-económico y moral de una nación. La moderna vida de relación ejerce sobre el individuo un efecto deprimente del que sólo se logra liberar a través del ejercicio físico. En efecto, el deporte constituye una óptima escuela para la formación del ciudadano moderno en todas sus dimensiones: psicomotriz, mental y social.

Las sociedades más desarrolladas, y sobre todo sus núcleos más responsabilizados culturalmente, sienten así su importancia y necesidad valorando lo deportivo en toda su enorme magnitud.

Dentro del amplio aspecto de lo deportivo cobra especial trascendencia la práctica de los llamados deportes de competición, entre los que ocupa lugar relevante el Judo. Estos deportes de competición no han gozado de una buena prensa en su aplicación a niños y adolescentes, pero investigaciones recientes han venido a demostrar lo erróneo de dichas posturas poniendo de relieve, por el contrario, el alto valor terapéutico, psicológico y social de su práctica.

Tanto en niños como en adolescentes el JUDO es de suma importancia en el tratamiento de ciertas deformaciones de la edad evolutiva (desviaciones de columna, desviaciones axiales de los miembros, pies planos), en la corrección de deficiencias somático-funcionales (deficiencia torácica, hipotrofias globales, etc.). Es un hecho evidente el que el JUDO contribuye a satisfacer las necesidades psicológicas básicas de seguridad y autovaloración crítica que participan poderosamente en la formación de la propia personalidad. Por otra parte, la competición, basada en la lealtad, el valor y la dedicación plena constituye, indudablemente, para un joven, una base formativa ideal. En el adolescente, la practica del JUDO es un medio de "afirmación de sí mismo", ya que la práctica deportiva toma el aspecto de un verdadero compromiso, preludio de los compromisos que impondrá la existencia de adulto. Con la práctica del JUDO se fomentan las actitudes sociales de organización, de comunicación y de cooperación. A través de la competición se fomenta el deber de medirse y de aventajar a los demás, como característica inherente al ser social.

Mas no acaban aquí las ventajas del JUDO. La competición representa un medio poderoso, casi irremplazable, de motivación. Teóricos como Mérand han dicho que "la competición entre grupos, particularmente, es de una enorme riqueza pedagógica: representa la posibilidad para todos de realizarse al máximo". La competición, además, exige la estructuración progresiva del grupo, el respeto de reglas aceptadas por todos, desarrollando, por tanto, poco a poco, una moral en el niño. No una moral hecha venida del exterior, sino una moral autónoma nacida de la actividad común, fundada sobre una cierta solidaridad.

En el niño, hasta los doce o trece años, la competición sigue siendo un juego; en el adolescente, la competición lleva siempre consigo un aspecto de lúdico-juego, pero supone también un afán de realización y una necesidad de afirmación del carácter propio que puede empujar a la rivalidad.

Por lo que respecta a la preparación psicológica, no hay duda de que la costumbre de la competición, favorece en los jóvenes la instauración y el perfeccionamiento de rasgos caracterológicos muy importantes para la comunidad, en los momentos en que ésta se ve en la necesidad de defender sus valores ideales o reales: la deportividad, en efecto, es lealtad, honradez, cooperación, tolerancia. El verdadero deportista no es prepotente ni agresivo; es consciente de sus propias posibilidades y sabe emplearlas con discernimiento y no impulsado por factores emotivos indiscriminados.

Investigaciones recientes efectuadas por Asmussen y Coll han demostrado que una mejor condición física y una mayor potencia muscular se observan entre sujetos de inteligencia superior a la media. Un estudio aún más interesante es el que se efectuó sobre un grupo de estudiantes, y, precisamente, sobre los sujetos que tenían malas notas en las diversas asignaturas. Tras unos cursos especiales deportivos, el resultado fue no sólo una mejora de la condición física, sino también un avance sensible en sus notas escolares.

Todo este amplio aspecto de posibilidades son especialmente aplicables a los niños, quienes con la práctica del JUDO entran de una manera definitiva e irreversible en el camino de la socialización al traspasar el dintel de la escuela. Esto se refleja de una manera decisiva en los juegos, en los que desaparece casi radicalmente el individualismo, para sobreponerse de una manera absoluta el colectivismo.

O-UCHI-GARI

5.º Movimiento de pierna.

por Mizutari 6.º Dan de Judo

El O-Uchi-Gari o 5º movimiento de pierna puede considerarse como el caso más frecuente que se ejecuta a la derecha.
Cuando su adversario permanece en postura estática defensiva o en posición natural, Vd. adelanta el talón izquierdo y empieza una rotación del cuerpo hacia la izquierda, hasta que se encuentre a unos treinta centímetros de la punta del pie izquierdo de su oponente.
Luego, lanza Vd. su pierna derecha entre las de su adversario y trazando un gran círculo, barre el suelo con la planta o la punta del pie y siega la pierna izquierda de su oponente, que se ve obligado a bascular hacia atrás.
Al final del movimiento, el pie izquierdo, que tenía Vd. inicialmente adelantado, le facilita el movimiento de báscula o desequilibrio, movimiento que se ve también acentuado por la acción combinada de las dos manos.
Veamos ahora la explicación más detallada.
1.º Con el fin de fijar al adversario en su posición y crear una oportunidad de ataque esboza Vd. el movimiento de levantar el adversario hacia la izquierda.
2.º Simultáneamente, su cuerpo da la vuelta hacia la izquierda mientras que el pie derecho gira.
Se acerca bastante a su adversario (unos treinta centímetros desde la punta de su pie izquierdo).
3.º Extiende después el brazo derecho y, ayudándose con la parte superior de su cuerpo, empuja con fuerza hacia la izquierda, el hombro izquierdo de su adversario.
4.º Al mismo tiempo, la planta de su pie derecho barre la lona y Vd. engancha el interior de la articulación de la rodilla izquierda de su oponente como si fuera a pender su pierna.
5.º Partiendo del pie izquierdo inicialmente adelantado y gracias al apoyo que le proporciona este pie Vd. bascula para llevar todo su peso sobre su adversario y hacerle caer con fuerza hacia atrás.

CARACTERISTICAS

1.º Debido a que el O-UCHI-GARI es uno de los movimientos que, desde el principio hasta el final, precisa una velocidad extrema, puede Vd. sacar gran provecho de todas las distracciones de su adversario.
2.º Las "proyecciones por encima de los hombros", el "TAI-OTOSHI" (Iºr de brazo), etc. que son movimientos semejantes al O-UCHI-GARI están formados hasta el avance del talón izquierdo, por movimientos que se parecen mucho, aunque el sentido de proyección sea opuesto.
Si Vd. adivina la forma de defensa de su contrario, podrá aprovecharse con ventaja de sus puntos débiles.

DEFECTOS

Si la forma de realizarlo no es perfecta y si no hace este movimiento con gran audacia, es casi seguro que sucumbirá en un contraataque.

MOMENTOS FAVORABLES

1.º Cuando el adversario está en posición defensiva, con las caderas atrasadas. En este caso tendrá dificultades para conseguir un cuerpo a cuerpo con su oponente, pero también para él será más difícil el contraataque. El efecto, pues, será óptimo.
2.º Cuando Vd. hace o deja adoptar al adversario alguna postura que le interesa y que le ha obligado a poner su cuerpo en tensión.
3.º Cuando el adversario toma su Kimono con las dos manos. Tiene que aprovecharse, justo este momento. Un segundo después, la oportunidad ha desaparecido. El efecto que se consigue es grande, aún en el caso de que el adversario conozca bien sus movimientos y su técnica.
4.º Fingiendo hacer falsos movimientos. Cuando Vd. quiere proyectar al adversario hacia adelante y éste adivinándolo desplaza su centro de gravedad hacia atrás.

MEDIOS PARA DEFENDERSE del O-UCHI-GARI

Como el O-UCHI-GARI consiste en provocar una gran rigidez en el adversario para hacerle perder el equilibrio, lo primero que tiene que hacer cuando se vea atacado por este movimiento es permanecer flexible y no estar comprometido en la preparación de ninguna acción ofensiva.
1.º Gravitar con todo el peso de su cuerpo hacia delante encima del adversario.

2.º O bien, aprovechando el momento en que su oponente viene para barrerle, Vd. da una amplia vuelta hacia la izquierda girando sobre el pie derecho y proyecta a su adversario con un contraataque.
3.º O también, en el momento en que se siente atacado por O-UCHI-GARI, puede desplegar su pierna y desengancharla de la de su atacante.

NOTAS:

El O-UCHI-GARI debe efectuarse en el momento propicio.
1.º Un mismo movimiento hecho de la misma manera, pero en momentos distintos, puede tener diferente efecto según la ocasión en la que se haya efectuado.
Para aprovechar el momento propicio, para saber captarlo y sacar de ello el máximo provecho, es preciso hacer un completo y repetido entreno.
Leí tiempo atrás en un libro de medicina, que en el instante en que se acaba de inspirar y espirar, la función orgánica quedaba momentáneamente suspendida. Y, en efecto, en mis prácticas de Judo he tenido experiencias que confirman esta teoría.
2.º Cuando se ponga en contacto con su adversario haciendo una rotación hacia la izquierda, su talón izquierdo tiene que dirigirse recto, al mismo tiempo su posición debe de ser más a la derecha que el extremo de un triángulo equilátero trazado desde su pie hasta los de su adversario.
3.º No se debe doblar la rodilla ni estirar la pierna "conscientemente". Si está en tensión, será una buena presa para un contraataque (muy peligroso), porque la mitad derecha de su cuerpo estará crispado o agarrotado.
4.º Su cadera derecha no debe estar doblada en el instante en que realiza su ataque, porque si lo está no podrá llevar su peso hacia delante.
5.º Cuando empuje al adversario con la mano derecha, es preciso que esta mano esté en la prolongación del antebrazo, del mismo modo que la mano izquierda cuando tira del Kimono de su contrario. En el caso en que su codo derecho estuviera doblado, no podría apoyarse y empujar con todo su peso.
6.º El empujón debe dirigirse al mismo tiempo hacia atrás y hacia la derecha. Las manos, caderas y pies tienen que estar sobre la línea del centro de gravedad. Si cada una de estas partes empujaran en sentido distinto, el resultado sería casi nulo.
7.º No se trata de barrer la pierna del adversario, sino de utilizar el pie derecho como si tratara de hendir el espacio entre las piernas de su contrario y hacerle perder el equilibrio.
8.º Si el pie izquierdo adelantado se utiliza como punto fijo, mayor será el desplazamiento del centro de gravedad de su cuerpo y más seguro será el efecto de su movimiento.
9.º Una vez iniciado el movimiento no debe interrumpirse su acción, ni titubear, pues siendo el O-Uchi-Gari un movimiento muy peligroso y fácil de contraatacar, es necesario no aflojar el esfuerzo mientras se realiza, y debe resolverse con energía hasta el final.

1.º Primer movimiento para levantar al adversario, esboza el gesto de levantar al adversario oblicuamente y hacia la derecha.

2.º Aprovechando la reacción que este movimiento preparatorio provoca en el adversario debe Vd. adelantar el pie izquierdo. El adversario, instintivamente, reacciona en el sentido opuesto al del movimiento esbozado.

3.º Introduce el pie derecho entre las piernas del adversario y barre en la dirección del talón introducido. Haciendo fuerza con su cuerpo encima de su adversario y apoyándose con el brazo derecho alargado, proyecta a su oponente hacia atrás de una sola vez. La acción de alargar el brazo derecho es muy importante. Desempeña un gran papel para impedir al adversario recuperar su equilibrio. La dirección del empujón la proporciona este brazo.

CUANDO EL JUDO SE VISTE DE GALA

LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA EN BARCELONA

por José M.ª Miedes

El Presidente de la F. E. de J., Sr. García de la Fuente, entrega a S. Ojeda el trofeo de mejor judoka de estos Campeonatos. (Fotos: Trapé y Puig).

Una fase de la pelea entre Coruña (Las Palmas) y Bonicht (Andalucía), correspondiente a los pesos ligeros.

Otra de las eliminatorias entre los semi-pesados, Sánchez (Las Palmas) y R. Hernando (Castilla) altamente competida.

Era mucho esperar que los campeonatos de España de judo, ofrecieran, a la vista de los de Europa en La Haya, y posteriormente, la Olimpiada de Munich, una calidad excepcional. La responsabilidad atenaza músculos y embota la mente, y si el judoca se obsesiona con la victoria, al precio que sea, entonces resulta que se hace lo mínimo para conseguirla, sin exponer más que lo justo, con lo que se resiente, tanto el combate como la retina del espectador.

Los XX Campeonatos de España, celebrados en el Picadero Club, no fueron en verdad brillantes. Las extremas precauciones tomadas por los candidatos a los lauros en juego, excepto naturalmente el canario Santiago Ojeda, nos recordaron otros tipos de deporte en que lo más importante es el triunfo que los medios para alcanzarlo.

Los hombres fuertes del judo español se ajustaron al módulo imperante, y no sólo en nuestras latitudes, sino también en otros pagos. Cuando se ventilan peleas tras las cuales asoma al mismo tiempo la calificación para otros compromisos, como en este caso en que se luchaba, tanto pensando en el presente como en el futuro, no son de esperar abundancia de calidades. Hay que asegurar, amarrar y conservar la ventaja adquirida por leve que sea. El caso es vencer, y en este terreno, el perjudicado es el propio Judo.

Y esto es precisamente lo que ocurrió sobre el "tatami" del Picadero Club, donde sólo unas pinceladas de auténtico judo nos recordaron que se estaban disputando unos campeonatos nacionales, y estas pinceladas las ofrecieron el valenciano Villamón, un judoca con buena estampa y bastante técnica, que singularmente en la eliminatoria de

todas las categorías frente al norteño Félix Fernández realizó un soberbio "ippon" consecuente a un "o-soto-gari", con alta proyección, que dio con el vasco en la lona y permitió al levantino llegar a la finalísima frente al poderoso judoca canario Santiago Ojeda.

Y en esa finalísima, en la que el subcampeón de Europa de todas las categorías partía como claro favorito, es donde Ojeda demostró ser el mejor especialista del certamen. Ganó a Villamón, tras unos balbuceos en que las "segadas" del isleño tantearon la estabilidad del levantino, hasta que fue desequilibrado y dominado por Ojeda, que le inmovilizó, pese a los denodados esfuerzos de Villamón por librarse del abrazo asfixiante del gigantesco canario, que con sus 115 kgs. de peso hizo inútiles los esfuerzos de Villamón para eludir lo inevitable.

Esto fue a nuestro juicio lo más bonito de los campeonatos, pues hubo combate, que prometiendo mucho terminó en flor. Nos referimos al de los castellanos De Frutos y Villasante, dentro del peso medio, que se malogró por una luxación del brazo derecho de este último, que además de dar el triunfo a su rival nos privó de lo que presumíamos podría ser una buena pelea.

También nos decepcionó algo la actuación del catalán Sans, que con una salida decidida intentó sorprender al guipuzcoano Murillo en la final de los pesos semimedios. La propensión de ambos judocas de intentar sus presas en la línea divisoria del "tatami" y la zona de seguridad, indica el mutuo respeto que ambos se tenían. No hicieron apenas nada ambos, salvo un casi "waza-ri" a cargo de Murillo que le valió una ventajilla mínima, pero sustancial, que conservó hasta el final.

Y así podríamos enumerar todos y cada uno de los combates presenciados, donde la afluencia de canarios sigue indicando su dominio en el concierto nacional. En pesos ligeros, ausente Rafael Ortega, practicamente "jubilado" con su sanción de seis años, que estamos seguros no cumplirá, Andres Coruña ganó al andaluz Bonicht, sin pena ni gloria. Este fue el primer triunfo isleño, al que siguió el de Zenón Sánchez ante el castellano Rafael Hernando en los semipesados; el de Santiago Ojeda en pesados, frente al tinerfeño Valencia, y en todas categorías, ante el ya mencionado levantino Villamón. Es indudable que Canarias continúa con su mando y autoridad en el deporte de Jigoro Kano, mientras que Castilla, sin Ortega y Macario, éste también sancionado, pero menos, ha perdido no poca fuerza, y Cataluña, que parece haber experimentado una mejoría técnica demostrada en la I Liga Nacional, tampoco estuvo demasiado brillante en estos campeonatos, en los que se dejó a mucha gente buena en las rondas previas, como indicativo de una inferioridad que no creemos sea tan abrumadora, pero la verdad es que solamente llevó a un judoca a una final, y eso es muy poco si tenemos en cuenta que Cataluña fue la cuna del judo en España.

Resumiendo, unos campeonatos que se esperaban con más "garra"; más "latinos", y que no pasaron de discretos por razones, creemos, de esas citas europea y olímpica que atenazaron al judo español, que se había vestido de gala y terminó su presencia en el "tatami" catalán en una línea que sin ser vulgar, adoleció del respaldo técnico que cabía esperar. Si en La Haya y Munich persiste esa tónica ante los grandes rivales que aguardan a nuestros representantes, habrá que ir pensando en soluciones efectivas que permitan abandonar ese bache en que técnicamente nos hallamos, y que se ha manifestado en los XX Campeonatos de España.

Los pesos pesados Ojeda (Las Palmas) y Valencia (Tenerife) durante el combate.

En acción a los semi-medios Sans (Cataluña) y Murillo (Guipúzcoa) que nos depararon una eliminatoria muy reñida.

SANTIAGO OJEDA

Subcampeón de Europa y Campeón de España de Judo

Por su gran categoría y después de haber ganado recientemente el Campeonato de España, rendimos homenaje a este excepcional deportista, a la vez que ilustramos con su fotografía la portada de nuestro primer número (Foto: Guardiola)

NOMBRE:
Santiago Ojeda Pérez

LUGAR DE NACIMIENTO:
Galdar (Gran Canaria)

FECHA:
1-7-1944
PESO:
115 kilos
ALTURA:
1,78
ESTADO:
Casado
COCHE:
"Mercedes-Benz"
ANTECEDENTES DEPORTIVOS EN LA FAMILIA:
Ninguno
CLUBS A LOS QUE HA PERTENECIDO:
Gimnasio Las Palmas
JUDOCAS A LOS QUE ADMIRA:
Todos los españoles
IDOLO DE SU NIÑEZ:
Antoon Geesing
EQUIPO DE SU PREFERENCIA:
El de Japón
COMBATE MEJOR LIBRADO:
En Gotemburgo, durante los Campeonatos de Europa

MEJORES RECUERDOS:
El subcampeonato de Europa en "todas categorías"
PEOR RECUERDO:
Prefiero olvidarlos
CIUDAD QUE MAS LE GUSTA:
Las Palmas
PAIS MAS BONITO QUE CONOCE:
Suecia
OTROS DEPORTES QUE PRACTICA:
Lucha canaria
SU MEJOR VIRTUD:
Decir la verdad, que no es cosa buena
SU PRINCIPAL DEFECTO:
El hijo de lo anterior
¿LE GUSTA LA POPULARIDAD?
¿A quién no?
PLATOS PREFERIDOS:
Paella
PASATIEMPOS QUE DETESTA:
Los que encierran malas costumbres y vicios
PASATIEMPOS QUE PREFIERE:
Estar en casa con la familia
PROGRAMA FAVORITO DE TV.:
No tengo preferencias. Si acaso, los deportivos
CANTANTES FAVORITOS:
Antonio Machín

ACTORES PREFERIDOS:
Steve MacQueen
LITERATURA QUE PREFIERE:
No tengo tiempo de leer
MUSICA QUE LE GUSTA:
La moderna
MEJOR AMIGO:
Mi esposa
PERSONAS QUE HAN INFLUIDO EN SU CARRERA:
Los del Gimnasio Las Palmas
PREOCUPACION MAYOR MIENTRAS COMBATE:
Ganar
ENTORCHADOS INTERNACIONALES:
Innumerables
¿TIENE ALGUN NEGOCIO?
No
PROYECTOS FUTUROS:
Poseer una licencia de taxista propia, para dejar de ser dependiente
PERSONAJE DEL MUNDO QUE LE GUSTARIA CONOCER:
Doctor Barnard
¿COMO LE GUSTARIA QUE LE RECORDARAN?:
Como un buen deportista que lo dio todo a cambio de amistades inolvidables

EL "KARATE"

UN DEPORTE QUE GARANTIZA LA DEFENSA PERSONAL MASCULINA Y FEMENINA

CUOTAS DE ENSEÑANZA

Las clases normales son alternas, de 7,30 a 9,00 de la tarde.

Las clases ESPECIALES son alternas de 6,00 a 7,30 de la tarde.

Para Socios y Familiares, 200 pts. de entrada y 200 pts. mensuales.

Para los que no son ni Socios ni militares, ni familiares; 400 pts. de entrada y 400 pts. mensuales.

Para Funcionarios de Policía, Fuerzas Armadas y Similares; hay una CLASE ESPECIAL de DEFENSA PERSONAL (basada en Karate sin saltos, ni caídas) a 400 pts. de entrada y 400 pts. al mes.

El GIMNASIO, situado en la 5ª planta del edificio (exteriores a Plaza de Cataluña) está dotado con multitud de aparatos, para el endurecimiento de las extremidades igual que en cualquier DOJO del Japón.

Los alumnos poseen todos taquilla individual metálica.

CENTRO CULTURAL DE LOS EJERCITOS

INFORMACION:

SECRETARIA: Tel. 221 90 66
Plaza de Cataluña, 15

BARCELONA-2

JOAQUIN YRAYZOZ REYNA

Profesor y Director Técnico
CINTURON NEGRO 1.º DAN
Entrenador y Arbitro Regional